



La Floresta, 21 de Febrero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 22/052

Acta 005/2022

VISTO: que por mail la Dirección General de Obras envía el Plan de Caminería Rural 2022 para el Municipio La Floresta, su desarrollo, acompañado de mapa ilustrativo.

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio ya fue realizada y enviada oportunamente la propuesta de Caminería Rural para el Plan 2022 que ha sido plasmado por la Dirección General de Obras,
II) que el Concejo Municipal La Floresta manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba afirmativo el Plan de Caminería Rural 2022 de la Dirección General de Obras de la Intendencia de Canelones para la jurisdicción del Municipio La Floresta.

II) Comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


 Vicente Amicone
Concejal


C. P. Sanguinetti
Concejal


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta




Néstor Erranouspe
Alcalde
Municipio La Floresta